

**Aprueba Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas y cuerpo de anexos para el llamado a Licitación Pública para la contratación del "Servicio de Administración, Operación y Mantenimiento del Microscopio Electrónico de Barrido Quanta 3D 2001, año 2017."**

**SANTIAGO, 24 MAY 2017**

**VISTOS:**

a) Lo dispuesto en la Ley N° 20.981, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2017.

b) Lo establecido en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado a través del D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en su artículo 9°.

c) Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

d) Ley 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) Ley N° 20.285, de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

f) Decreto N° 250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, aprobado con fecha 24.SEP.004.

g) El artículo 14 bis, del Reglamento de la Ley N° 19.886, contenido en el Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda.

h) El Decreto Supremo N° 41, de 1987, del Ministerio de Defensa Nacional, Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

i) El Decreto Ley N° 2.460, de 24.ENE.979, Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile.

j) La Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

k) Lo establecido en la Resolución Exenta N° 103, del 07.MAR.005, de la Dirección General, que delega en el Jefe de Logística, la facultad para firmar resoluciones fundadas para la adquisición de bienes muebles y servicios.

l) Resolución Exenta N° 245, de fecha 16.ENE.013, de la Jefatura de Personal, que designa Jefe de Logística.

m) La Orden N° 75 de fecha 23.OCT.2015, que ordeno la creación de la Comisión Técnica de "Renovación, Actualización y Continuidad de Tecnología, Jenacrim 2016".

#### CONSIDERANDO:

1) El Acta de Reunión del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones N° 056/2017, de fecha 02.MAY.017, que aprueba la publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas, Anexos y Contrato, para realizar el llamado a licitación pública para la contratación del "Servicio de Administración, Operación y Mantenimiento del Microscopio electrónico de Barrido Quanta 3D 2001, año 2017", por un monto de \$100.000.000.- (cien millones de pesos), todos los impuestos incluidos, por un período de 365 días.

2) Acta de fecha 02.MAY.017, de Reunión y Proposición de la Comisión Técnica de las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para el Servicio de Administración, Operación y Mantenimiento del Microscopio Electrónico de Barrido Quanta 3D 2001, año 2017, que propone al Comité de Adquisiciones de la Policía de Investigaciones de Chile, la aprobación de las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas, Anexos y Contrato, para realizar el llamado a licitación pública para la contratación del "Servicio de Administración, Operación y Mantenimiento del Microscopio electrónico de Barrido Quanta 3D 2001, año 2017", por un monto de \$100.000.000.- (cien millones de pesos), todos los impuestos incluidos, por un período de 365 días.

3) Informe Técnico de fecha 13.MAR.017 firmado por Profesional Perito Francisco TORRES ROQUER, Jefe de la Sección de Microanálisis.

4) Certificado de disponibilidad presupuestaria, de fecha 13.ABR.017, que informa que el Servicio de Administración, Operación y Mantenimiento del Microscopio Electrónico de Barrido Quanta 3D 2001, año 2017, cuenta con financiamiento, por un monto de \$100.000.000.

5) Certificado de no existencia en Convenio Marco, de fecha 13.ABR.017, suscrito por el Subinspector (A) Gabriel CONTRERAS ALTAMIRANO.

6) Informe Jurídico de fecha 18.ABR.017 suscrito por la Subcomisario (J) Soraya SANDOVAL BILBAO, que informa la mencionada contratación debe ser sometida al procedimiento de licitación pública, que así mismo por no superar las 5.000.- UTM, no están afectas al trámite de toma de razón de la Contraloría General de la República.

7) Que, en mérito de lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 19.886 y su Reglamento, se realiza el siguiente llamado a Licitación Pública, el que se regulará mediante las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y Contrato que más abajo se aprueban.

#### RESUELVO:

1° **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, sus Anexos y Contrato respectivo, para hacer un llamado a licitación pública destinada a la contratación del "Servicio de Administración, Operación y Mantenimiento del Microscopio electrónico de Barrido Quanta 3D 2001, año 2017", por un monto de \$100.000.000.- (cien millones de pesos), todos los impuestos incluidos, por un período de 365 días.

2° **INTÉGRESE** la Comisión Evaluadora de la licitación por los siguientes funcionarios: Subinspector (A) Gabriel CONTRERAS ALTAMIRANO, RUT: 12.347.696-4, correo electrónico [gcontrerasa@investigaciones.cl](mailto:gcontrerasa@investigaciones.cl);

Profesional Perito Francisco TORRES ROQUER, RUT: 13.668.403-5, correo electrónico [ftorresr@investigaciones.cl](mailto:ftorresr@investigaciones.cl); Profesional Perito Leonardo BUSTAMANTE HERRERA, RUT: 12.462.219-0, correo electrónico [lbustamanteh@investigaciones.cl](mailto:lbustamanteh@investigaciones.cl); póngase en conocimiento de los integrantes de la Comisión, para efectos de la Ley 20.730 que regula el lobby.

portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**SU CONTROL POSTERIOR.**

**3° PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el  
**ANÓTESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE PARA**

**“POR ORDEN DEL DIRECTOR GENERAL”.**



**EDUARDO RODRÍGUEZ-PEÑA TRONCOSO**  
**Prefecto**  
**Jefe de Logística**

ERPT/paa  
Distribución:

- Jenacrim (1)
- Comisión Técnica (1)
- CAE. (1)
- Sec. Grandes C. (1)
- Adm. Inst. Ley Lobby (1)
- Archivo (1)

